Aviso de derechos

FECHA: 11/08/2025



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PINFRA
RAZÓN SOCIAL	PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	15/05/2025
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	20/08/2025

PROPORCIÓN

SERIE(S) '*' CUPON VIGENTE 17 CUPON PAGO 16 A MXN \$ 1.333662374514; SERIE(S) 'L' CUPON VIGENTE 17 CUPON PAGO 16 A MXN \$ 1.333662374514

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUFIN 2021-2024

LUGAR DE PAGO

INDEVAL o en oficinas de la Sociedad

AVISO A LOS ACCIONISTAS

En términos del artículo 34, fracción IV, inciso c) de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y/u otros participantes de valores emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se hace del conocimiento de los accionistas de Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B de C.V., (en lo sucesivo e indistintamente, la "Sociedad" o "Pinfra") que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 15 de mayo de 2025 (en lo sucesivo la "Asamblea de Dividendos") decretó el pago de un dividendo en efectivo en favor de sus accionistas por la cantidad de \$1,000'000,000.00 M.N. (mil millones de pesos 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos) (en lo sucesivo, los "Dividendos").

Conforme a la Asamblea de Dividendos, los Dividendos se pagarán en varias exhibiciones: la primera fue pagada el día 4 de junio de 2025 por la cantidad de \$500'000,000.00 M.N. (Quinientos millones de pesos 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos), a razón de un monto de por acción de \$1.33358196279826000 M.N. (Un peso 33358196279826000/100 Moneda Nacional), contra entrega del Cupón 15.

Por lo que respecta al monto remanente, el mismo será pagado el día 20 de agosto de 2025 por la cantidad de \$500'000,000.00

Aviso de derechos



FECHA: 11/08/2025

M.N. (Quinientos millones de pesos 00/100 moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos), a razón de un monto de por acción de \$1.333662374514 M.N. (Un peso 333662374514/100 Moneda Nacional), contra entrega del Cupón 16, mismo que se realizará con cargo a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores reflejada en los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de abril de 2025 y proveniente en su totalidad de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, correspondiente a los ejercicios fiscales 2021 al 2024.

El pago se realizará en pesos (Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos) o en dólares (Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos de América) de conformidad con los acuerdos aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de agosto de 2025.

Los accionistas que mantengan sus acciones depositadas en la Indeval, recibirán la liquidación del pago en efectivo antes mencionado a través de los sistemas del Indeval, de conformidad con los términos y condiciones de los respectivos contratos celebrados por dichos accionistas y sus intermediarios bursátiles.

En caso de que el pago del dividendo se realice en dólares, la conversión del monto correspondiente de pesos mexicanos a dólares estadounidenses se efectuará utilizando el tipo de cambio que determine cada casa de bolsa, intermediario o institución financiera a través de la cual se realice el pago al accionista.

Los accionistas que mantengan la custodia física de esos títulos de acciones, deberán acudir con dichos títulos a las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Bosque de Cidros 173, piso 6, Colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05120, Ciudad de México, con el C.P. Ángel Pineda Altamirano para programar su pago dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes, contra la entrega del cupón correspondiente.

OBSERVACIONES